

MÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 1881.



BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

GOBIERNO CIVIL DE LA MISMA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en telegrama recibido á las cuatro de esta tarde, me dice lo siguiente:

«El Sr. Ministro de Fomento acaba de leer el proyecto relativo al ferrocarril de Canfranc en la sesion del Congreso.»

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, en otro telegrama recibido á las cuatro y veinte minutos, me participa lo que sigue:

«Tengo el gusto de participarle que en este momento acabo de tener la honra de leer en las Córtes el proyecto de ley relativo al ferrocarril de Canfranc.»

Y por último, el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros me ha comunicado, á la vez que á los Gobernadores de Huesca y Teruel, á los Presidentes de las Diputaciones de las tres

provincias, á los Alcaldes de las capitales y al de la villa de Ateca, el entusiasta y patriótico telegrama, que dice:

«Acaba de leerse en el Congreso de Diputados por el Sr. Ministro de Fomento el proyecto de ley del ferrocarril de Canfranc. Al manifestarlo á los leales aragoneses siento una de las mayores satisfacciones de mi vida pública.»

Como consecuencia de los anteriores telegramas he dirigido al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros la contestacion, que dice:

«El Gobernador al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

Tan pronto como he comunicado telegramas participando lectura proyecto del ferrocarril de Canfranc, se me han presentado los Diputados á Córtes y

Senadores que aquí se encuentran y la Diputación provincial en pleno pidiéndome signifique al Gobierno de S. M. su profundo reconocimiento por la presentación del proyecto. Iguales manifestaciones me hace la Comisión gestora y en idéntico sentido se me expresan los Ayuntamientos de la provincia. En la población, verdadero entusiasmo: engalanando los balcones de sus casas y preparándose para la fiesta de mañana. Las campanas á vuelo y las músicas indican el público regocijo, y tengo la seguridad de que en los leales sentimientos de Aragón queda grabado el día de hoy con indelebles caracteres.

Zaragoza 25 Octubre 1881.»

La Excm. Diputación provincial ha recibido, á las cuatro y cincuenta minutos de esta tarde, los siguientes telegramas:

«El Diputado Gil Berges en representación de los Senadores y Diputados de Zaragoza y Huesca, al Presidente de la Diputación:

El Ministro de Fomento acaba de leer el proyecto de Ley sobre ferro-carril de Huesca á Francia por Ayerbe, Jaca y Canfranc.

Enhorabuena !!! Viva Aragón!!!»

«Ministro de Fomento al Presidente de la Diputación provincial de Zaragoza:

Acabo en este momento de leer en Córtes proyecto ley relativo al ferro-carril de Canfranc.

Mucha es mi honra y mi satisfacción al tener el gusto de participarle esta nueva que sé lo mucho que interesa á esa localidad.

Reciba mi saludo afectuosísimo y participelo á toda la Corporación.»

Inmediatamente esta Corporación, que se hallaba celebrando sesión, ha determinado visitar al M. I. Sr. Gobernador y Excelentísimo Sr. Capitan general, para manifestarles su más profundo reconocimiento á S. M. el Rey y al Gobierno, por tan señalada muestra de interés hacia Aragón; habiendo sido recibida por una y otra Autoridad con la más notable deferencia, y ambas han significado su satisfacción y complacencia por tan fausto acontecimiento.

La Diputación, interpretando los sentimientos de la provincia toda, ha teleografiado á S. M. el Rey y Sres. Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Fomento, Excmo. Sr. D. Joaquin Gil Berges é Ilustrísimo Sr. Director de Obras públicas, en los términos que á continuación se expresan:

«El Presidente de la Diputación provincial al Mayordomo mayor de Palacio:

Ruego á V. E. se digne hacer llegar á manos de S. M. el siguiente telegrama:

«Dignese V. M. admitir el testimonio de profunda gratitud y adhesión de la Diputación provincial de Zaragoza, por haber autorizado la presentación del proyecto de ley de construcción del ferro-carril internacional por Canfranc, leído hoy en el Congreso de los Diputados.

El nombre de V. M. quedará unido á la obra más interesante para este leal país, y servirá de indeleble recuerdo del glorioso reinado de V. M.»

«El Presidente de la Diputación provincial de Zaragoza al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

Con inmenso júbilo los habitantes de esta provincia aplauden y celebran la presentación en el Congreso del proyecto de ley de la línea internacional por Canfranc.

De su realización depende el acrecenta-

miento del bienestar de Aragon; y proteger el proyecto es tributo de amor al país, que tan brillante historia tiene y tantas glorias conquistadas en defensa de la independencia de la Patria y de la Monarquía.

La lealtad aragonesa vé en la proteccion del Gobierno que V. E. dignamente preside, firme esperanza de éxito, y le tributa los aplausos más sinceros.

La Diputacion provincial, intérprete fiel del entusiasmo de la provincia toda en este dia venturoso, eleva al Gobierno el testimonio de su gratitud y la felicitacion más cumplida.»

«El Presidente de la Diputacion al excelentísimo Sr. Ministro de Fomento:

Con el mayor entusiasmo ha sido recibido por la Corporacion, reunida en sesion extraordinaria, el telegrama de V. E.; y no hallo términos para expresar la gratitud de la Diputacion, y de la provincia entera á quien tanto bien le hace.

Reciba V. E. el más afectuoso saludo de todos los Diputados.»

«Al Exemo. Sr. D. Joaquin Gil Berges, Diputado á Cortes:

La Diputacion acaba de recibir con inmenso júbilo el telegrama en que V. E., en nombre de los Senadores y Diputados de

Zaragoza y Huesca, comunica la fausta nueva de haberse leído en el Congreso el proyecto de ley del ferro-carril de Canfranc, y ha acordado dar á todos repetidas gracias por su deferencia á esta Corporacion, que tiene un título más de agradecimiento hácia los que tan dignamente representan los intereses de ámbas provincias en los Cuerpos colegisladores.»

«El Presidente de la Diputacion provincial de Zaragoza al Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas:

La Diputacion provincial de Zaragoza, que sabe lo mucho que le debe Aragon por sus incesantes desvelos para llevar á feliz término el ferro-carril por Canfranc, no puede ménos de apresurarse á reiterarle su gratitud, al recibir la noticia de haberse leído en el Congreso el proyecto de ley de la obra que ha de cambiar la faz de este país, asociando á su historia el nombre de los que como V. S. han tenido la gloria de contribuir más poderosamente á tan próspero resultado.»

Todo lo que me apresuro á publicar en este BOLETIN EXTRAORDINARIO, como ya se ha publicado la sentida allocucion del Ayuntamiento de esta capital, para conocimiento y satisfaccion de los habitantes de la provincia.

Zaragoza 25 de Octubre de 1881.—El Gobernador, *Pedro Agustin Herrero.*

Xaragoza y Huesca, conmines la lantia nueva de haberse leido en el Congreso el proyecto de ley del ferro-carril de Canfranc, y ha acordado dar á todas republias gracias por su deferencia á esta Corporacion, que tiene un título más de agradecimiento hácia los que tan dignamente representan los intereses de ambas provincias en los Cuerpos colegisladores.

El Presidente de la Diputación provincial de Xaragoza al Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas:

La Diputación provincial de Xaragoza que sabe lo mucho que le debe Aragón por sus incansables desvelos para llevar á feliz término el ferro-carril por Canfranc, no puede menos de apresurarse á restitirle su gratitud, al recibir la noticia de haberse leido en el Congreso el proyecto de ley de la obra que ha de cambiar la faz de este país, cuando á su historia el nombre de los que como V. S. han tenido la gloria de contribuir más poderosamente á tan precioso resultado.

Todo lo que me apresuro á publicar en este Boletín extraordinario como ya se ha publicado la sentida alocucion del Ayuntamiento de esta capital, para conocimiento y satisfaccion de los habitantes de la provincia.

Xaragoza 27 de Octubre de 1881.—El Gobernador, Pedro Agustín Herrera.

El proyecto es tributo de amor al país, que tan brillante historia tiene y tantas glorias conquistadas en defensa de la independencia de la Patria y de la Monarquía.

La lealtad aragonesa ve en la proteccion del Gobierno que V. E. dignamente preside, firme esperanza de éxito, y le tributa los aplausos más sinceros.

La Diputación provincial, indigne del del entusiasmo de la provincia, toba en este día venturoso, eleva al Gobierno el testimonio de su gratitud y la felicitacion más entusiasta.

El Presidente de la Diputación al excelentísimo Sr. Ministro de Fomento:

Con el mayor entusiasmo ha sido recibido por la Corporacion, reunida en sesion extraordinaria, el telegrama de V. E.; y no balle términos para expresar la gratitud de la Diputación, y de la provincia entera á quien tanto bien le hace.

Reciba V. E. el más absoluto saludo de todas las Diputadas.

Al Excmo. Sr. D. Joaquin Gil Berges, Diputado á Cortes:

La Diputación acaba de recibir con inmenso júbilo el telegrama en que V. E. en nombre de los Senadores y Diputados de